



CORGI GALES CARDIGAN WELSH CORGI (CARDIGAN)

ORIGEN

Gran Bretaña.

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo I

UTILIZACIÓN

Perro de pastor y de compañía.

RESUMEN HISTÓRICO

El apuesto pero duro como una piedra Cardigan Welsh Corgi recibió su nombre del reino medieval de Cardiganshire, Gales, y es la más antigua de las dos razas de corgi del AKC. De hecho, se encuentra entre las más antiguas de todas las razas británicas. La palabra "corgi", originalmente "kergie", significa "perro" en celta antiguo, y los historiadores suponen que los antiguos corgis fueron traídos desde Europa central a Gales por los celtas durante sus migraciones masivas a Gran Bretaña hace unos 3000 años. Sin embargo, podemos decir con cierta certeza que los corgis conducían manadas galesas hace 1000 años. Los Cardigans están contruidos a baja altura para morder mejor los talones del ganado y evitar ser pateados. (Los perros que conducen manadas a los pastos o al mercado con este estilo de morder los talones se llaman heelers). El adaptable Cardigan cumplía una doble función en los largos arreos de ganado, moviendo la manada durante el día y sirviendo como guardián del rebaño por la noche. Durante la larga historia de la raza, los Cardigans han trabajado en varias ocasiones como perros de granja, compañeros de caza, protectores de la familia y atletas. Durante mucho tiempo, los Cardigans estuvieron asociados a los crofters británicos (granjeros arrendatarios) que dependían de sus perros para poder sobrevivir con las tierras de pastoreo que les permitía la corona. Hubo un tiempo en que los Cardigans y los Pembrokes se cruzaban libremente y, hasta 1934, se los consideraba una raza única en el Reino Unido. La primera pareja de Cardigans para cría llegó a los Estados Unidos en junio de 1931. El AKC otorgó el reconocimiento total a la raza cuatro años después.

APARIENCIA GENERAL

Robusto, rústico, inquieto, capaz de resistir. Largo en proporción al alto, terminando en una cola de zorro en apariencia, insertada en la línea del cuerpo.

PROPORCIONES IMPORTANTES

El largo del hocico en proporción a la cabeza 3 a 5.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Alerta, activo e inteligente. Estable ni tímido ni agresivo.

CABEZA

Con apariencia y forma de cabeza de zorro.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Ancho y plano entre las orejas; adelgazándose hacia los ojos arriba que es ligeramente abovedado.

Stop: Moderado.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Negra, se proyecta ligeramente, en ningún sentido afilada.

Hocico: Adelgazándose moderadamente hacia la nariz.

Mandíbulas / dientes: Dientes fuertes con mordida en tijera, es decir que los incisivos superiores se sobreponen estrechamente a los incisivos inferiores y están colocados verticalmente en los maxilares. La mandíbula inferior tiene corte limpio. Fuerte, pero sin prominencia.

OJOS

De tamaño medio, limpios, dando una expresión gentil, alerta pero vigilante. De inserción más bien separada con los ángulos claramente definidos. Preferentemente oscuros, o de acuerdo con el color del manto, borde de los párpados oscuro. Uno o ambos ojos azul pálido, azul o azul moteado se permiten sólo en los blue merles.

OREJAS

Erguidas, en proporción más bien grandes para el tamaño del perro. Las puntas ligeramente redondeadas, moderadamente anchas en la base e insertadas aproximadamente a 8 cm (3,5 pulgadas) una de otra.

Llevadas de tal forma que las puntas están ligeramente afuera en una línea recta dibujada de la punta de la nariz, a través del centro de los ojos, e insertadas bien atrás como para que puedan apoyarse planas a lo largo del cuello.

CUELLO

Musculoso, bien desarrollado en proporción a la construcción del perro, insertándose en unas escápulas bien inclinadas.

CUERPO

Bastante largo y fuerte.

Línea superior: A nivel.

Lomo: Cintura claramente definida.

Pecho: Moderadamente ancho con esternón prominente. Pecho profundo. Costillas bien arqueadas.

COLA

Como una cola de zorro, insertada en línea con el cuerpo y moderadamente larga (para tocar el suelo o cerca del suelo). Llevada baja en reposo, pero puede levantarla un poco sobre el cuerpo en movimiento, no curvada sobre la espalda.

EXTREMIDADES

De osamenta fuerte. Miembros cortos pero el cuerpo tiene que estar claramente separado del suelo.

MIEMBROS ANTERIORES

Hombros (escápulas): Incluidos bien hacia atrás, angulados aproximadamente en 90 ° con el húmero, musculosos.

Codos: Pegados a los costados.

Antebrazo: Ligeramente arqueados moldeándose al pecho redondeado.

Pies anteriores: Redondos, ajustados, más bien grandes y con buenas almohadillas plantares. Girados ligeramente hacia afuera.

MIEMBROS POSTERIORES

Fuertes, bien angulados y alineados con muslo y tibia musculosos; osamenta fuerte hasta el suelo. Miembros cortos.

Metatarsos: Verticales cuando está el perro en reposo, vistos de lado y de atrás.

Pies posteriores: Redondos, ajustados, más bien grandes y con buenas almohadillas plantares.

MOVIMIENTO

Libre y activo, los codos se ajustan cercanos a los lados del cuerpo, ni sueltos ni apretados. Los miembros anteriores alcanzando bien hacia adelante sin levantarlos mucho, al unísono con la acción de empuje del tren posterior.

MANTO

Pelo: Corto o medio, de textura dura. Resistente a las inclemencias del tiempo, con buen sub-pelo. Preferentemente lacio.

Color: Los colores aceptados son: azul mirlo, atigrado, rojo, sable, tricolor con manchas atigradas y tricolor con manchas rojas. Todo lo anterior con o sin marcas típicas blancas en la cabeza, el cuello, el pecho, partes inferiores, piernas y pies, punta de la cola blanca. El blanco no debe predominar sobre el cuerpo o la cabeza donde nunca debe rodear los ojos. La nariz y los párpados deben ser de color negro. El color hígado y los colores diluidos son muy indeseables.

TAMAÑO Y PESO

Tamaño: Altura ideal a la cruz: 30 cm

Peso: Va en proporción al tamaño, teniendo en cuenta primordialmente el balance general.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras anomalías físicas o de comportamiento.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

